

159115

P- 2.039.

159115



1942

31 OCT. 1942

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

CERTIFICADO DE ADICION

a la

PATENTE DE INVENCION

Nº 158.858, solicitada en

ESPAÑA

por VEINTE años

a nombre de HARRY PAULING, de nacionalidad alemana,
residente en Wrangelstr. 8, Berlin-Steglitz, Alemania,
por: "Un procedimiento para la regulación automática
de instalaciones de concentración", por:

"MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE
LA PATENTE PRINCIPAL"

=====

El objeto de la solicitud de patente
principal nº 158.858, es un procedimiento para la regu-



159115

lación automática de una instalación de concentración
compuesta de una caldera de ebullición y una columna
de rectificación, que se caracteriza porque la tempe-
ratura del grado más bajo de dicha columna se utiliza,
5 en forma ya conocida, para controlar la entrada de lí-
quido a la misma, o el suministro de calor a la calde-
ra, o ambas cosas. El procedimiento se basa en el he-
cho de que la concentración del reflujo de una columna
de rectificación en una caldera conectada con ella es-
10 tá siempre entre la concentración del contenido de la
caldera y la del vapor que se escapa de ella a la co-
lumna, y de que, como en muchas mezclas de líquidos,
por ejemplo, ácido sulfúrico y agua, la concentración
del vapor en una sustancia difícilmente volátil, por
15 ejemplo, ácido sulfúrico, aumenta a saltos por la pro-
ximidad al eutéctico, a pequeñas diferencias de concen-
tración del contenido de la caldera corresponden dife-
rencias de concentración relativamente grandes del con-
tenido del grado inferior de la columna de rectifica-
20 ción. Dichas diferencias son seguidas por las tempera-
turas, de manera que la temperatura del contenido del
grado inferior de la columna, o sea la del penúltimo
grado de concentración, puede servir para controlar en
la forma ya conocida la entrada de líquido a la insta-
25 lación rectificadora, o el suministro de calor a la
caldera, o ambas cosas.

Las mismas circunstancias con respec-
to a la concentración o la temperatura existen en los
procedimientos de concentración en los cuales, en la



159115

5 forma conocida, la misma hasta el grado más alto se realiza sin empleo de una caldera, únicamente en columnas de rectificación calentadas por fuera. según el invento, en columnas calentadas por fuera, la temperatura del contenido del penúltimo fondo de columna se utiliza en la forma conocida para controlar la entrada de líquido en la misma, o el suministro de calor para el calentamiento exterior de la columna, o para ambas cosas.

10 Esta solicitud que corresponde a la presentada en Alemania, el 20 de Marzo de 1942, bajo el n.º P. 83.941 Iva/12^a, se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto-Ley sobre Propiedad Industrial.

15

= N O T A =

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de este Certificado de Adición, son los siguientes:

20 1.º.- Un procedimiento para la regulación automática de instalaciones de concentración según la solicitud de patente principal n.º 158.858, caracterizado porque en columnas de rectificación calentadas por fuera, en las cuales la concentración se realiza hasta su grado máximo, la temperatura del contenido
25 del penúltimo fondo de la columna sirve en la forma

3 1942 159115



conocida para controlar la entrada de líquido a la columna, o el suministro de calor para el calentamiento por fuera de la misma, o ambas cosas.

5 2º.- Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede y con los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de cuatro nojas escritas por una sola cara.

Madrid, 31 OCT. 1942

P. A.

Alberto de Elizaburu

Por Poder

JH/.